

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

5885 *Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche por la que se anuncia la licitación del "Servicio de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Universidad".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - 4) Teléfono: 966658741
 - 5) Telefax: 966658632
 - 6) Correo electrónico: contratacion@umh.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.umh.es>.
 - d) Número de expediente: 43/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones deportivas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente por dos años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta Económica: (50 puntos). Memoria Técnica: (30 puntos). Se valorarán los siguientes apartados, cuyo contenido consta descrito en anexo IV "Contenido de la proposición técnica" del pliego de prescripciones técnicas:- Diagnóstico inicial y primera aproximación a la planificación del servicio (10 puntos).- Plan de trabajo y frecuencia de las tareas a realizar (11 puntos). - Descripción detallada de los procedimientos a seguir en las tareas especificadas (7 puntos). - Descripción y adecuación de la maquinaria para cada uno de los trabajos a desarrollar (2 puntos). Aquellos licitantes cuya oferta no supere una puntuación de 15 puntos en este apartado podrán ser considerados no aptos y excluidos del proceso de licitación. Mejora Técnica: (20 puntos). Se podrán presentar como mejoras, cuyo contenido consta descrito en el anexo VI "MEJORAS" del Pliego de Prescripciones Técnicas: - Tareas periódicas de mantenimiento suplementarias (5 puntos). - Ejecución de tareas con mayor frecuencia a la exigida como mínima (4 puntos). - Realización de pequeñas obras o reparaciones (3,5 puntos). - Reposición de material y equipamiento deportivo de desgaste (3,5 puntos). - Desbrozado de zonas anexas a las instalaciones (2 puntos). - Materiales extra aportados para el mantenimiento (1 punto). - Colocación de medios de recogida de residuos y otro mobiliario urbano o técnico (1 punto).

4. Valor estimado del contrato: 357.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 170.000 euros + 35.700 euros en concepto de IVA. Importe total: 205.700 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Las empresas licitadoras podrán acreditar su solvencia indistintamente y de forma alternativa, mediante la clasificación siguiente: GRUPO O, SUBGRUPO 06, CATEGORÍA 1.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador o candidato de los cinco últimos años en el ámbito a que se refiere el contrato por importe igual o superior al que figura como presupuesto en el pliego que rige la licitación (170.000 euros). La acreditación de este criterio de volumen anual de negocios se efectuará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, o en el registro oficial correspondiente, o en caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil. Solvencia técnica: La experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo correspondiente al objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución. Se entenderá cumplido este criterio cuando el licitador presente al menos un certificado por importe igual o superior al 50 % del valor estimado del presente contrato, referido al importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de febrero de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad. Edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche de la Universidad. Horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de reuniones del edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche de la Universidad.
 - b) Dirección: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de enero de 2017.

Elche, 18 de enero de 2017.- El Rector, P.D. (RR. 646/15, de 29/04/2015, DOCV 7522, de 1/05/2015, en relación con RR. 0730/11, de 19/5/2011, DOCV 6530, de 27/5/11, ampliada por RR. 207/12, de 13/2/2012, DOCV 6719, de 22/2/2012), Fernando Vidal Giménez, Vicerrector de Economía y Empresa.

ID: A170004310-1